

Solicitud de Presupuestos (Request for Quotations - RFQ)

IESC T-FAST RFQ-003-2021

Fecha de inicio:	Lunes 15 de febrero, 2021
Fecha de cierre:	Miércoles 3 de marzo, 2021
Hora de cierre:	17:00 hora local
Título del proyecto:	Servidor Rackeable para una plataforma integrada diseñado para el CNFC

1. Descargo de responsabilidad:

La información contenida en este documento de Solicitud de Presupuestos (en lo sucesivo, RFQ) es proporcionada al oferente (s) por International Executive Service Corps (IESC). IESC es el principal implementador del proyecto Food for Progress Trade-Facilitating Agricultural Systems and Technology (T-FAST) en Paraguay financiado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA). IESC busca la provisión de una solución de Servidor rackeable, para poder alojar la plataforma del Comité Nacional de Facilitación de Comercio CNFC.

El propósito de este documento RFQ es proporcionar a los Oferentes información para ayudarles en la preparación de sus presupuestos para las soluciones que IESC busca obtener. Este documento RFQ no pretende contener toda la información que cada oferente pueda requerir. Cada Oferente debe llevar a cabo su propia evaluación y debe comprobar la exactitud, fiabilidad e integridad de la información en este documento RFQ, y cuando sea necesario obtener asesoramiento independiente de fuentes apropiadas.

IESC puede cancelar este RFQ y no está obligado a otorgar una adjudicación como resultado de este RFQ, aunque IESC anticipa plenamente hacerlo.

Cualquier actividad en virtud de un acuerdo final está sujeta y se llevará a cabo de acuerdo con las regulaciones promulgadas por el USDA para la donación extranjera de productos agrícolas, codificadas en 7 CFR 1499, 2 CFR 200, 2 CFR I, II, and IV y cualquier otra regla o reglamento publicado posteriormente que rija el programa Food for Progress (FFPr).

IESC puede, a su propia discreción, pero sin estar bajo ninguna obligación de hacerlo, actualizar, modificar o complementar la información contenida en este documento RFQ.

Los oferentes interesados son responsables de todos los costos asociados con la preparación y presentación de propuestas y no serán reembolsados por IESC.

Cualquier contrato resultante de esta RFQ será un contrato de tarifa fija.

2. Antecedentes del proyecto T-FAST

El International Executive Service Corps (IESC) es una organización sin fines de lucro con sede en los Estados Unidos que crea y expande oportunidades económicas, ayudando a sacar de la pobreza a quienes apoyamos. Creemos que ayudar a las empresas a crecer es la forma más sostenible para que las comunidades tengan acceso a empleos y para que las familias y las personas tengan oportunidades para una mejor calidad de vida. Hemos ayudado a empresas de una variedad de sectores, incluido el comercio, a crear o salvar más de 1,5 millones de puestos de trabajo en 137 países de todo el mundo. Nuestros principales patrocinadores en la actualidad son la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), entre otros. IESC es el principal implementador del proyecto Food for Progress Trade-Facilitating Agricultural Systems and Technology (T-FAST) en Paraguay financiado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA). T-FAST tiene como objetivo simplificar, modernizar y armonizar los procesos de exportación, importación y tránsito de productos agrícolas en Paraguay. El proyecto está creando mejoras en la previsibilidad a través de la transparencia y automatización de los procesos.

3. Propósito:

IESC solicita oferentes presenten una propuesta técnica y, por *separado*, un presupuesto (utilizando **Servidor Rackeable CNFC, Anexo A: Plantilla de presupuesto**) para instalar una solución Rack Server con capacidad informática y de almacenamiento para ejecutar la plataforma CNFC recientemente desarrollada (puede encontrar más información sobre la plataforma CNFC en *Paraguay T-FAST Solicitud de Propuestas Plataforma Integrada CNFC* en iesc.org/current-procurements/). Los oferentes deberán presentar una breve propuesta técnica (límite de dos (2) páginas) además del **Anexo A**.

4. Instrucciones al Oferente:

A. Presentación de Ofertas

Los oferentes deben presentar una propuesta técnica (límite de dos páginas sin incluir adjuntos), con la experiencia solicitada y la información de capacidad técnica detallada en la **Sección 5** a continuación. Además, los Oferentes deben presentar su presupuesto de acuerdo con las especificaciones técnicas de Lote 1 (mas detalle incluido en el **Servidor Rackeable CNFC, Anexo A: Plantilla de presupuesto** Documento de Excel). Resumido en la Tabla 1. mas abajo. Envíe las ofertas a t-fastconcursos@iesc.org antes de la fecha límite especificada en esta solicitud.

Todas las cotizaciones deben ser válidas durante sesenta días. Las presentaciones tecnicas deben incluir un resumen del desempeño pasado y la información de contacto de tres clientes anteriores o actuales (la información de contacto debe

proporcionarse como un archivo adjunto y no está sujeta al límite de dos páginas). Todos los precios presentados en **Anexo A** deben estar en dólares estadounidenses con impuestos incluidos. La adjudicación se comunicará por correo electrónico, el pago de todos los presupuestados se realizará de acuerdo con el calendario de entrega y ejecución.

No se realizarán pagos anticipados, el pago será de acuerdo con el calendario.

Se solicitan las mejores propuestas de oferta. Se prevé que un contrato se adjudicará únicamente sobre la base de las ofertas originales recibidas. Sin embargo, IESC se reserva el derecho de llevar a cabo debates, negociaciones y/o solicitar aclaraciones antes de adjudicar un contrato.

Un presupuesto **DEBE INCLUIR** lo siguiente:

1. Precio de cada artículo en dólares estadounidenses;
2. Precio total de todos los artículos en dólares estadounidenses;
3. Condiciones de acuerdo;
4. Condiciones de pago;
5. Período de validez para el presupuesto (mínimo 60 días).

Tabla 1.

Lote 1	
Item 1	Servidor

B. Evaluación y Adjudicación

La adjudicación se hará a un oferente responsable cuya oferta siga las instrucciones de solicitud de presupuesto, cumpla con los requisitos de elegibilidad y ofrezca el mejor valor basado en los criterios de evaluación y el precio indicados.

Tenga en cuenta que si hay deficiencias significativas con respecto a la capacidad de respuesta a los requisitos de esta solicitud de presupuesto, una oferta puede considerarse "no receptiva" y, por lo tanto, descalificada de la consideración. IESC se reserva el derecho de renunciar a las deficiencias inmatrimoniales a su discreción.

C. Aclaración y enmiendas

Los oferentes pueden solicitar preguntas de aclaración por correo electrónico a [t-fastconcursos@iesc.org](mailto:fastconcursos@iesc.org) no más tarde del martes 23 de febrero de 2021. IESC proporcionará respuestas a estas preguntas y solicitudes de aclaración simultáneamente por correo electrónico y publicadas en el sitio web de IESC con la RFQ antes del cierre del negocio en jueves 25 de febrero de 2021. IESC no responderá a las preguntas antes de la fecha límite de presentación de la propuesta fuera del plazo de respuesta asignado

para aclaraciones. No se contestará ninguna pregunta por teléfono o en persona. Cualquier modificación de la RFQ se publicará en el sitio web y simultáneamente se enviará por correo electrónico a los oferentes que hayan expresado interés.

5. Criterios de evaluación técnica

Las propuestas se evaluarán de acuerdo con los siguientes criterios. Los puntos también reflejarán la presentación general de la propuesta técnica, que debe ser clara, completa, bien organizada y bien redactada. Lo más importante es que las propuestas deben abordar todos los requisitos enumerados en esta RFQ.

A. Experiencia:

Dentro de la propuesta técnica, el Oferente debe demostrar suficiente experiencia en el suministro de soluciones similares, evidenciada por referencia y copias proporcionadas de lo siguiente:

- Facturaciones y/o recepciones finales de contratos ejecutados de Implementación y mantenimiento de servidores DELL, iguales o superiores al 50% del monto total ofertado en la presente llamado, en los tres (3) últimos años (entiéndase los ejercicios fiscales 2020, 2019, 2018) (archivos adjuntos no sujetos al límite de páginas de la propuesta técnica).
 - Los oferentes deberán presentar la cantidad de facturaciones y/o recepciones finales de prestación de servicios realizadas dentro de los años indicados más arriba para llegar al 50% solicitado.
 - El método de evaluación será la suma de todos los montos de las facturaciones y/o recepciones finales de servicios solicitados (IVA incluido) hasta llegar al 50% solicitado.
- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales (archivos adjuntos no sujetos al límite de páginas de la propuesta técnica) incluso:
 - Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes
 - Certificado de Cumplimiento Tributario
 - Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.

B. Capacidad técnica:

El Oferente deberá presentar un documento de carta del fabricante debidamente firmado por una autoridad de la misma con poderes sobre nuestra región, donde esté acreditado como su representante oficial en nuestro país y que esté en condiciones de proporcionar, instalar, configurar y apoyar posterior y directamente con la ayuda del fabricante cualquiera de los equipos propuestos en caso de adjudicación de esta convocatoria.

- Como parte de la propuesta técnica, el Oferente deberá presentar una lista con los técnicos que serán asignados al proyecto mientras dure el contrato. Para los técnicos propuestos, detalle su formación y la correspondiente certificación del fabricante como requisito, en los productos y servicios ofrecidos.

Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se considerarán los siguientes índices deben incluirse como archivos adjuntos a la propuesta técnica (no sujeto al límite de dos páginas):

- Técnico certificado en el manejo de instalación y configuración del Servidor Ofertado;
- Deberá presentar documentos que demuestren que cuentan en su plantel con al menos 2 (dos) técnicos con 2 (dos) años de experiencia en la empresa con servidores;
- Se deberá presentar Curriculum Vitae del personal técnico propuesto; y,
- Acreditar una antigüedad no menor de 5 años en el mercado del Paraguay demostrable mediante escritura de constitución o por medio de la constancia del RUC.